EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ESTRATEGIA CAMPESENA Y FULL POPULAR

ANEXO 1 – EVIDENCIAS

Contratista: CLAUDIA TERESA CORTES CUERO
Número de contrato: N.º CO1.PCCNTR. 7543971 DE 2025
Periodo: ABRIL DE 2025
Supervisor de contrato: LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes de abril de 2025:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS:

1. Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Asignación Metas Vigencia 2025, Programas de Formación y Rutas para atender en la vigencia 2025, estrategia CampeSENA y/o Full Popular.

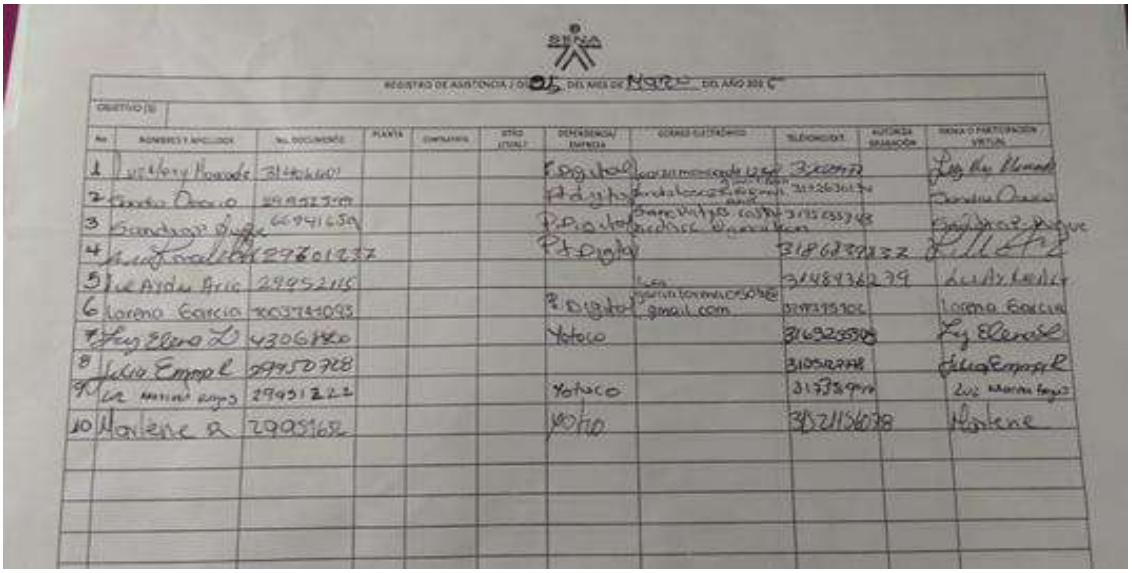
Evidencia del Diagramador del mes de abril:

1. **Ficha:** 3070865
Programa: Auxiliar de servicio al cliente
Lugar: Municipio de Yotoco.
Actividad: Desarrollar la identificación entre el producto y el emprendedor para definir el público objeto.

Evidencia fotográfica 25 de marzo.



Registro de asistencia 25 de marzo.



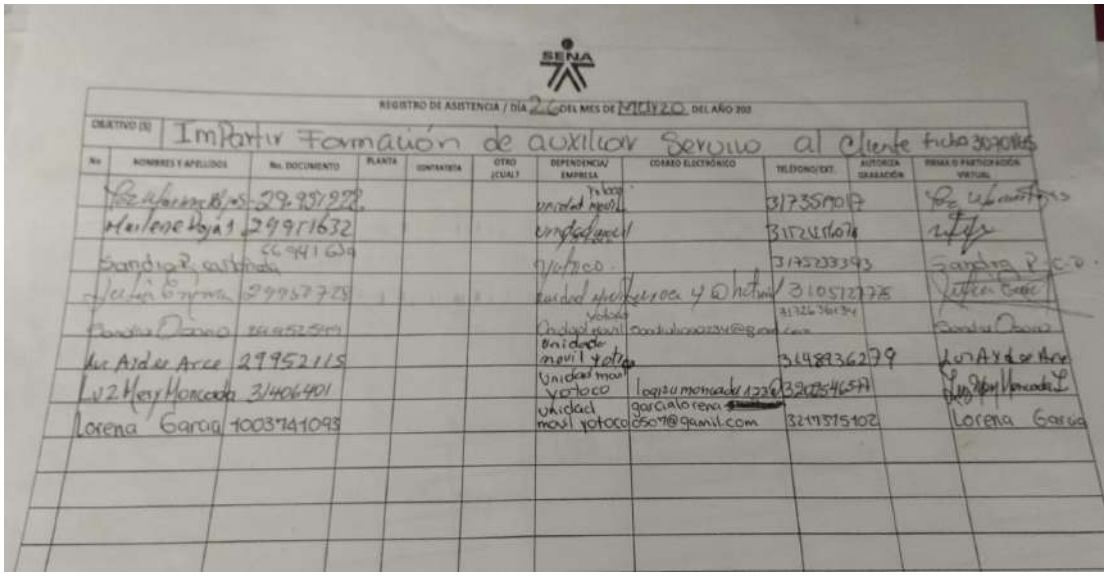
2. Ficha: 3070865
Programa: Auxiliar de servicio al cliente
Lugar: Municipio de Yotoco.
Actividad: Desarrollar la identificación entre el producto y el emprendedor para definir el público objeto.

.

Evidencia fotográfica 26 de marzo.



Registro de asistencia 26 de marzo.



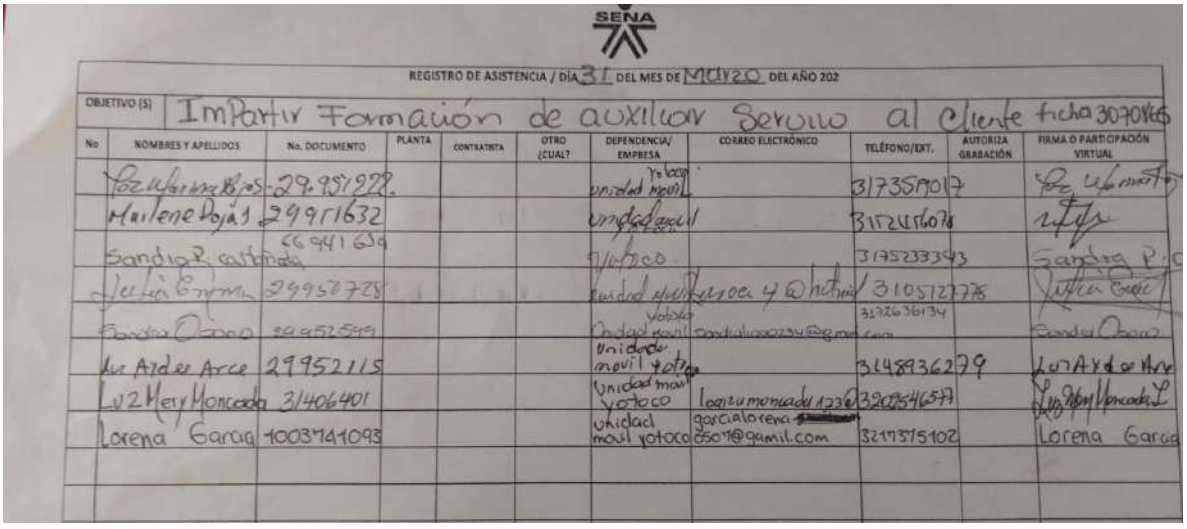
3. **Ficha:** 3070865
Programa: Auxiliar de servicio al cliente.
Lugar: Municipio de Yotoco.
Actividad: Desarrollar la identificación entre el producto y el emprendedor para definir el público objeto.
.

Evidencia fotográfica 31 de marzo.





Registro de asistencia 31 de marzo.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 31 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Impartir Formación de auxiliar Servicio al Cliente ficha 3070865

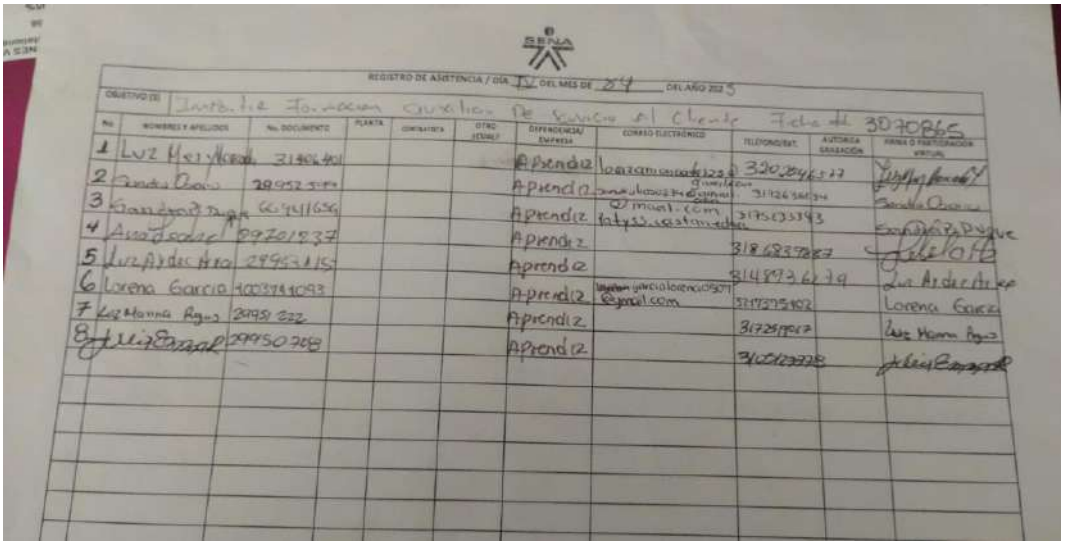
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	29.951.922				unidad movil		3173579017		
	Marlene Rojas	29951632				unidad movil		3172456078		
	Sandra P. carbonell	66941639				Yotoco		3175233343		
	[illegible]	29958725				unidad movil [illegible] yoca 4 @hotmail		3105127778		
	[illegible]	29952589				Unidad movil Yotoco		3132636134		
	Luz Aide Arce	29952115				unidad movil yotoco		3148936279		
	Luz Mery Moncada	31406401				Unidad movil yotoco	luzmerymoncada1234@	3202546577		
	Lorena Garcia	1003741093				unidad movil yotoco	garcialorena 0507@gamil.com	3217375102		

4. Ficha: 3070865
Programa: Auxiliar de servicio al cliente.
Lugar: Municipio de Yotoco.
Actividad: Identificar a los clientes potenciales e Investigar el mercado

Evidencia fotográfica 01 de abril.



Registro de asistencia 01 de abril.



2. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.

Para este mes de abril no se realizaron actividades para esta obligación contractual.

3. Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSena.

Se soporta con las evidencias del punto 1.

- Ficha: 3070865 Auxiliar en servicio al cliente.

4. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.

Para este mes de abril no se realizaron actividades para esta obligación contractual.

5. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual

Para este mes de abril no se realizaron actividades para esta obligación contractual.

6. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.

Para este mes de abril no se realizaron actividades para esta obligación contractual.

7. Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, 6 GTH-F-075 V09 oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.

Según la asignación de metas para la vigencia 2025 no tengo asignadas metas para la Creación de UP, en consideración que las metas se concentras en las Rutas 2 , Ruta 3 y/o 4.

8. Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSena: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.

Para este mes de abril no se realizaron actividades para esta obligación contractual.

9. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.

El supervisor del contrato no ha ordenado ejecutar esta actividad.

10. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSena para tal fin y generar las respectivas evidencias.

Se desarrolló reunión virtual para las actividades del mercado campesino.

Evidencia fotográfica 26 de marzo.



Se desarrolló reunión Equipo CampeSENA y Full Popular convocada por el Supervisor de Contrato para socializar directrices del programa.

Evidencia del correo de la programación del 05 de abril.



Evidencia fotográfica 05 de abril.



Registro de asistencia 05 de abril.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 5 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2025

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Reunión Equipo Competencia y Full Popular - CAB

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	FIRMA	CARGO	DEPENDENCIA EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA DE PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Edwin Estiben	94476384	✓	Competencia	estudiante sena		3104663614		
17	Wilson Torres	14856585	✓	Full Popular	Entrenamiento		3153777276		
18	Katherine Pico	1116238701	✓	Competencia	Entrenador		3186747329		
19	Julieth Avelina	1094923923	✓	Competencia	Jurado		3103793391		
20	Jonathan Muñoz	1061772409	✓	Competencia	Jurado		3176724924		
21	Yesica Rodriguez	1152080401	✓	Competencia	Voleibol		3144923463		
22	Ana Isabel Saldarriaga	28626192	X	Competencia	Sena				
23	Luis Adriano Valencia	3164060321	X	Competencia	Jurado		3004859059		
24	Jhon Jairo Rodriguez	14895284	X	Competencia	Jurado		3126564113		
25	Juliana Alvarado	3165564073	X	Competencia	Jurado		3183		
26	Alain Muñoz	1115081734	✓	Competencia	Jurado		3164900964		
27	Yaris Gonzalez	94476391	X	Competencia	Jurado		3155500124		
28	[illegible]	[illegible]	✓	Competencia	Jurado		3245114980		
29	Carlos Alberto Lemos Gil	76551323	X	Competencia	Jurado		3206801613		
30	Pedro Fabian Urrego	14.894.452	X	Competencia	Jurado		3126944		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que son aportados almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

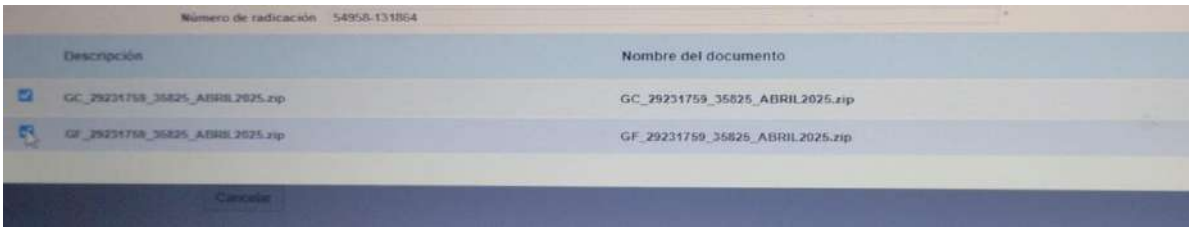
11. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo





12. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados

Se presenta el informe mensual de ejecución de las obligaciones contractuales evidenciando avance del mes de abril en las fechas estipuladas por el supervisor del contrato. Se realiza cargue del mismo en la plataforma de SECOP II, registro fotográfico de la gestión en el secopII.



13. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o

procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

A la fecha no cuento bienes entregados para el cumplimiento contractual, por lo anterior no se reporta ejecución de objeto contractual.

14. Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.

Para este mes de abril no se realizaron actividades para esta obligación contractual.

15. Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.

Para este mes de abril no se realizaron actividades para esta obligación contractual.

16. Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.

Para el cumplimiento de este objeto contractual el portafolio digital del instructor se actualizará en el mes Junio en consideración que el correo institucional no se habilitado y se actualizará según la tabla de retención Documental y el OneDrive que se disponga desde la coordinación académica.

17. Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de 7 GTH-F-075 V09 su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.

En la asignación de metas del 2025 me asignaron cursos de las Ruta 2 – 3 y 4 para acompañar en la formación de proyectos y se asignara en el momento que se requiera asistencia para tal efecto, hasta la fecha no se programado asesorías técnicas, adjuntar la asignación de las metas por cada una de las rutas para la vigencia 2025.

18. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.

Reuniones de sensibilizaciones apertura de fichas con próxima reunión para concretar formación, 02/04/2025. Con empresarios de Guacarí, vereda gubita.

19 y 26 de marzo 2025





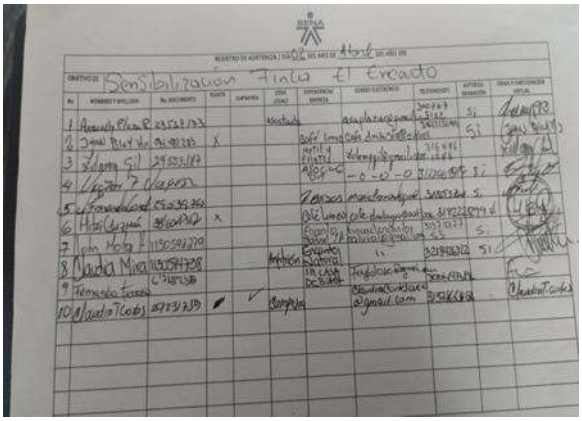
Se realizo caracterización con empresarios de Guacarí, guabas donde se aran apertura de formación en emprendimiento y actividades turísticas.

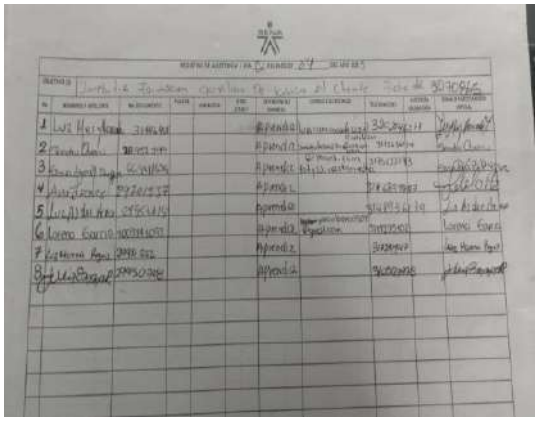
02 de abril 2025





Registro de asistencia





Se desarrollo el Mercado Campesino con la participación de las unidades productivas de los aprendices de la estrategia CampeSENA.

Evidencia fotográfica 28 de marzo.



Durante el mes de marzo en los días 18-19-25-27 se asistirá a la capacitación de **Desarrollo De Habilidades Para El Desempeño Del Instructor SENA**.

Evidencia fotográfica de marzo.









REUNION DE INSTRUCTORES CAMPESENA

FECHA:07 DE ABRIL 2025



Registro de asistencia de abril





19. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.

Evidencia: Pantallazo Soporte afiliación ARL



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 11/03/2025

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Número de documento:	899999034	Cédula Usuario:	CC 33354037
Nombre:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA				
Dirección:	CLL 57 NO 8-69				
Departamento:	BOGOTA D.C.	Municipio:	BOGOTA D.C.		
Correo electrónico:	servicionalvdadano@sena.edu.co				
Telefono:	3461500	Tarifa	0.522		
Actividad Económica:	8553101 FORMACION ACADEMICA NO FORMAL, INCLUYE LA EDUCACION QUE SE OFRECE CON EL OBJETO DE COMPLEMENTAR, ACTUALIZAR, SUPLIR CONOCIMIENTOS Y FORMAR ACADEMICAMENTE A TRAVES DE CURSOS CON PROGRAMAS QUE TIENEN UN CARACTER ORGANIZADO Y CONTINUO, AUNQUE NO ESTEN SUJETOS AL SISTEMA DE NIVELES Y GRADOS ESTABLECIDOS EN LA EDUCACION FORMAL				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cedula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 33354037	NEREY PAOLA TORRES SOLIS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo Independiente
1.154	12/03/2025	CC 29231759	CORTES CUERO CLAUDIA	2	1.044	

OBSERVACIONES